

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2017:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2017.

Se aprobó el expediente de contratación de "Renovación de alumbrado en varias zonas. 1ª fase".

Asimismo, se aprobó el expediente de contratación de "Proyecto de renovación de alumbrado exterior a leds en las márgenes del río Duero de Zamora".

Se aprobó la modificación del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Zamora.

Se acordó la devolución de fianza correspondiente a "Suministro de equipos para procesos de la información con destino al Excmo. Ayuntamiento de Zamora".

Se concedieron subvenciones nominativas a las siguientes Asociaciones:

- Asociación de Vecinos Zona Tres Cruces.
- Asociación de Vecinos Belén del barrio de Cabañales.
- Asociación de Vecinos del Siglo XXI.

Se aprobó la prórroga del contrato de Gestión del Centro de Educación Infantil "La Aldehuela" del Ayuntamiento de Zamora.

Se concedió Licencia de obra para Proyecto reformado de 25 viviendas, locales, garajes y trasteros en Avda. Príncipe de Asturias nº 3.

Igualmente, fue concedida Licencia de segregación de la parcela 75 del polígono 52, parcela 75.

Fue concedida Licencia de obra para Proyecto de derribo de vivienda unifamiliar sita en C/Río Sequillo 5.

Se aprobó la Certificación 3 y Final del contrato de "Adecuación del carril bici en la ciudad de Zamora".

Y por último, la Junta de Gobierno Local acordó conceder subvención nominativa a la Liga Española de la Educación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.